



CONSTANCIA

El Suscrito Alcalde Municipal, del Municipio de San Miguelito, Francisco Morazán, por este medio hace constar: Que los Señores Celso Donay Ordoñez Rubi y Sandra Isabel Rubi Cruz ambos mayores de edad, aceptaron casarse con Bienes mancomunados, Donde el Sr. Celso Donay Ordoñez Rubi posee lo siguiente, un solar ubicado en el Caserio el Evanaalaste

_____ y la Sra. Sandra Isabel Rubi Cruz posee una casa en el Evanaalaste.

Donde aquí mismo los contrayentes y yo firmamos para constancia.

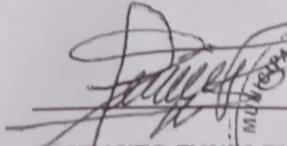
Y, para los fines que el interesado convenga, se le extiende la presente en el Municipio de San Miguelito F.M a los 29 días del mes de Mayo del año 2024.

Celso Donay Ordoñez Rubi

CONTRAYENTE VARON

Sandra Isabel Rubi Cruz

CONTRAYENTE MUJER


FELICITO FUNES RUBICALDE
2022-2026
ALCALDE MUNICIPAL
FRANCISCO MORAZAN